

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TEXTILES TEXSA S.A.

ACTA # 111

En la ciudad de Quito, en las oficinas de Textiles Texsa S.A. ubicadas en la calle Teodoro Gómez de la Torre 1057 y Pujilí, el día 6 de Marzo de 2019, a las 10:00 horas, se encuentran presentes los accionistas de la compañía Textiles Texsa S.A., que representan el cien por cien del capital pagado. Además se encuentra presente el Comisario de la Compañía, Sr. Econ. Gustavo Bravo.

Preside esta Junta General, el Sr. Fuad Misle Zaidan, Presidente de la compañía, y como secretario actúa el señor José María Ponce Misle, Gerente General.

El Secretario lee la convocatoria realizada el día 19 de febrero de 2019 en el diario LA HORA. Se constata que en la reunión se encuentra presente el cien por cien del capital social pagado de la compañía. La Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Textiles Texsa S.A., para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2018.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario.
3. Conocimiento y resolución del informe del Auditor Externo.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General, y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.
6. Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio 2019.
7. Fijar remuneraciones del Comisario, Auditor Externo y Administradores.
8. Autorización para venta de Activos de la Compañía.

El Presidente dispone tratar la agenda.

1.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2018.

El señor José María Ponce Misle, Gerente General, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo con las normas reglamentarias expedidas por la Superintendencia de Compañías. Luego de varias deliberaciones, los accionistas presentes resuelven aprobar el mencionado informe por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario.

El comisario da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que es conocido.

3.- Conocimiento y resolución del informe del Auditor Externo.

El señor secretario da lectura al informe presentado por el Auditor Externo, que contiene el dictamen del ejercicio 2018. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas dan por conocido dicho informe.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance General, y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.

El secretario procede a dar lectura al Balance y a sus anexos. Luego de varias precisiones y consultas, se resuelve aprobar por unanimidad el Balance, y Estado de Resultados.

5.- Resolver sobre el destino de las utilidades.

La junta resuelve se reparta el 50% de las utilidades líquidas del año 2018 y se envíe el saldo a la cuenta de Reservas Facultativas.

6.- Aumento de Capital.

La junta decide no realizar ningún aumento de capital.

7.- Nombramiento del Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2019.

La Junta resuelve por unanimidad delegar a la firma SAEX CIA. LTDA a realizar la auditoria externa correspondiente al ejercicio económico del 2019 y Al Econ. Gustavo Bravo como comisario de la compañía.

8. - Fijación de honorarios del Comisario, Auditor Externo y Administradores.

Se delega a la administración fijar los honorarios de Comisario, Auditor Externo.

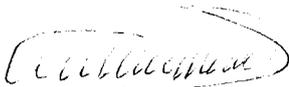
La Sra. Jacqueline Misle propone un reparto de bonificación de 10% de utilidades netas para la Administración y Gerencias de Ventas de la compañía con cargo a las reservas facultativas. Es aprobado

Una vez concluido el orden del día, la presidencia concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta en vista que no hay más puntos por tratarse.

El acta es leída y aprobada por unanimidad en esta misma sesión, certifican esta acta el Presidente y Secretario de la Junta.

El Presidente dispone que forme parte del expediente de la presente junta los informes, balances y anexos conocidos en la presente reunión.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.



Fuad Misle Zaidan
Presidente



José María Ponce Misle
Secretario – Gerente General